

Anexo

I. RESUMEN DE LAS DISCUSIONES PLENARIAS DE LOS PANELES

A. Panel 1: ¿Qué significa la civilización ecológica para la alimentación, la salud, el empleo, el comercio y la educación?

1. En la discusión moderada del primer panel, se trató el tema de la civilización ecológica en lo que respecta a la alimentación, la salud, el empleo, el comercio y la educación, y se pidió a los panelistas que compartieran su perspectivas acerca del significado de una civilización ecológica en relación con el campo de especialización y el mandato de sus respectivas organizaciones. También se pidió a los oradores que compartieran opiniones acerca de la contribución y responsabilidad de sus organizaciones en cuanto a la promoción de la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica y las formas de llegar al camino hacia una civilización ecológica.

2. El Sr. Qu Dongyu, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), destacó la necesidad de tener en cuenta las perspectivas ambiental, ecológica y social para permitir la transformación de los sistemas agroalimentarios y no dejar a nadie atrás. La Dra. Zsuzsanna Jakab, Directora General Adjunta de la Organización Mundial de la Salud (OMS), señaló que la civilización ecológica aprovecha el potencial de los ecosistemas sanos para garantizar un acceso equitativo al aire limpio, al agua dulce y a un entorno urbano saludable, y reiteró la importancia de los enfoques holísticos de la salud, incluido el enfoque “Una Salud”. La Sra. Chihoko Asada-Miyakawa, Subdirectora General y Directora Regional para Asia y el Pacífico de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), hizo hincapié en la oportunidad que ofrecía una recuperación verde para lograr una transición justa hacia economías que puedan ser sostenibles para todos y conseguir avances en la tasa de empleo y la protección social. El Sr. Qu Xing, Director General Adjunto de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se refirió a las formas éticas de vivir con la naturaleza, destacando la necesidad de cambiar el comportamiento y la forma de pensar de la gente sobre la naturaleza, entre otras cosas, aprovechando el potencial de los sitios naturales del Patrimonio Mundial y las reservas de biosfera, utilizando programas de educación y articulando sinergias entre el desarrollo económico y las políticas de conservación de la diversidad biológica.

3. Todos los oradores apoyaron la idea de que la pandemia de la COVID-19 había perturbado masivamente las economías y los sistemas sociales, y de que una recuperación justa, verde y saludable debería tener como objetivo fomentar un cambio transformador, entre otras cosas: a) en los sistemas agroalimentarios, con vistas a mejorar la nutrición, garantizar la seguridad alimentaria y poner fin al hambre y la malnutrición; b) en la promoción de dietas y estilos de vida saludables y de un medio ambiente sano, lo que podría contribuir a reducir el número de muertes evitables atribuidas a factores ambientales; c) en la creación de oportunidades de empleo y en la facilitación de la protección social, así como en los paquetes de recuperación verde destinados a ecologizar las economías; y d) en la protección de la naturaleza, aprovechando los programas educativos, así como el reconocimiento de los sitios naturales del Patrimonio Mundial y las reservas de biosfera, para acelerar el cambio hacia formas éticas de vivir con la naturaleza.

4. La mayoría de los oradores coincidieron en que el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 representa una oportunidad para promover beneficios secundarios y sinergias, incluso con respecto a la agenda del cambio climático. Basándose en la labor de avanzada de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES) y del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), y reconociendo la importancia de la toma de decisiones basada en datos empíricos, los oradores explicaron la oportunidad que se presentaba de aplicar políticas destinadas a revertir la pérdida de diversidad biológica junto con otros objetivos, como la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, la mejora de la adaptación al clima y su mitigación, el fortalecimiento de la resiliencia y la mejora de la productividad. Entre las opciones en materia de políticas para abordar, al mismo tiempo, la pérdida de diversidad biológica y el cambio climático citadas en la discusión moderada se incluyen la reducción de los subsidios perjudiciales y la tala insostenible, la promoción de la gestión comunitaria y los usos múltiples de los bosques, y la conservación de los ecosistemas con una gran riqueza de carbono y especies. En las reflexiones que compartieron todos

los oradores se sugirió que cada sector, incluidos los sectores de la agroalimentación, la salud, el empleo, la infraestructura, la educación y la cultura, podría ser el centro de atención de los esfuerzos colectivos tendientes a mitigar el cambio climático y la pérdida de diversidad biológica.

5. Todos los oradores hicieron hincapié en que se requerían colaboración intersectorial y asociaciones eficaces. Los oradores mencionaron varias iniciativas multisectoriales, como la iniciativa “Un país, un producto prioritario” de la FAO, la colaboración de larga data entre la OMS y el Convenio sobre la Diversidad Biológica y el reciente trabajo conjunto del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y la Alianza Tripartita en relación con enfoques “Una Salud” y la iniciativa Acción Climática para el Empleo presentada en el 25º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y dirigida por la OIT. La mayoría de los oradores también mencionaron la importancia de los enfoques de gobernanza innovadores y el potencial transformador de la tecnología y la innovación, incluida la innovación digital. Todos los oradores hicieron hincapié en la importancia de los enfoques inclusivos y de múltiples interesados que podrían implicar a una amplia gama de actores, respetando al mismo tiempo los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales. También se mencionó la contribución de múltiples valores y sistemas de conocimiento y la importancia de promover el acceso equitativo a la participación en los beneficios.

6. Todos los oradores concluyeron que la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes y la Declaración de Kunming representaban una oportunidad para establecer compromisos firmes y una voluntad política ambiciosa a través de fuerzas conjuntas, así como de enfoques holísticos y sinergias, con vistas a alcanzar la visión para 2050 de vivir en armonía con la naturaleza y permitir la asimilación de una civilización ecológica.

B. Panel 2: Alinear la financiación y crear capacidad para una civilización ecológica

7. En la discusión moderada del segundo panel se trató el tema “Alinear la financiación y crear capacidad para una civilización ecológica”. En particular, en la primera intervención se abordó la cuestión de cómo el Banco Mundial integraría la diversidad biológica y apoyaría la implementación del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020.

8. El Sr. David Malpass, Presidente del Banco Mundial, subrayó que la diversidad biológica es un bien público mundial y también una cuestión fundamental para el desarrollo. Los países de ingresos bajos podrían perder cerca del 10 % de su producto interno bruto anual para 2030 si los servicios de los ecosistemas, como aquellos de los bosques, la pesca y los polinizadores, colapsaran. La diversidad biológica y el cambio climático están estrechamente relacionados, ya que los ecosistemas terrestres y marinos actúan como sumideros de carbono de importancia crítica. El Banco Mundial ha financiado la conservación de la diversidad biológica en todo el mundo, lo que incluye más de 116 millones de hectáreas de áreas protegidas marinas y costeras, 10 millones de hectáreas de áreas protegidas terrestres y más de 300 hábitats protegidos, zonas de amortiguación biológica y reservas. Muchas de las inversiones del Banco en diversidad biológica benefician a los países más pobres, que son los menos preparados para protegerla. Por ello, las soluciones basadas en la naturaleza son un componente fundamental de su nuevo Plan de Acción sobre el Cambio Climático. El vigésimo período de reposición de recursos de la AIF (AIF-20) constituía una oportunidad para que el Grupo Banco Mundial hiciera una contribución aún mayor a la diversidad biológica, con niveles más elevados de apoyo a las soluciones basadas en la naturaleza, la restauración de los paisajes y la gestión integrada y sostenible de los ecosistemas costeros y marinos. Para concluir, destacó que la pandemia de la COVID, la pérdida de diversidad biológica y el cambio climático eran recordatorios de las sólidas interconexiones entre las personas, y que la recuperación de la pandemia era una oportunidad para poner en marcha políticas, instituciones y recursos más eficaces para abordar la pérdida de diversidad biológica.

9. El Sr. Carlos Manuel Rodríguez, Director Ejecutivo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), subrayó que el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 era la hoja de ruta más importante para la naturaleza en esta coyuntura crítica. El FMAM, en su calidad de mecanismo financiero del Convenio sobre la Diversidad Biológica, se ha comprometido a prestar apoyo a los países en sus esfuerzos tendientes a implementar el marco mundial de la diversidad biológica. En la segunda reunión de reposición del FMAM-8, se propuso una ambiciosa estrategia destinada a atender las necesidades de las

Partes en relación con el nuevo marco, para la que ya se había recibido un fuerte apoyo de los donantes. La estrategia de programación integrada del FMAM-8 se centraba esencialmente en el cambio transformador de los sistemas económicos para detener la pérdida de diversidad biológica y lograr la inclusión y participación de los interesados, al tiempo que reconocía la necesidad de movilizar más recursos nacionales a través de inversiones en la evaluación y contabilidad del capital natural, los pagos por servicios de los ecosistemas, los canjes de deuda por naturaleza y otros mecanismos creativos de nivel nacional. El FMAM, en asociación con el PNUD y el PNUMA, está estudiando los medios para proporcionar a los países en desarrollo un apoyo financiero y técnico que ayude a acelerar la implementación del marco. Con ello, la visión del FMAM-8 era la consecución de un medio ambiente sano, productivo y resiliente que sustentara el bienestar de las sociedades humanas.

10. El Sr. Achim Steiner, Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), subrayó que el mundo se enfrenta a una “triple crisis”: desde la aceleración del cambio climático hasta las consecuencias de la pandemia de la COVID-19, pasando por la degradación de los ecosistemas y la diversidad biológica. Como se señalaba en el *Informe sobre Desarrollo Humano 2020*, ha llegado el momento de que todos los países rediseñen sus sendas hacia el progreso. La financiación ocupa un lugar central en esta transformación. El PNUD está ayudando a los países y a las comunidades a impulsar inversiones “positivas para la naturaleza”. El PNUD, trabajando en colaboración con asociados clave, como el Fondo de Adaptación, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial y el Fondo Verde para el Clima, prestó apoyo una cartera de 3.200 millones de dólares de los Estados Unidos en 138 países que se invirtió en la gestión de los ecosistemas y la conservación de la diversidad biológica. La Iniciativa para la Financiación de la Biodiversidad (BIOFIN) está prestando apoyo a 40 países a fin de que desarrollen y apliquen “planes de financiación para la biodiversidad” que movilicen grandes cantidades de financiación en favor de la diversidad biológica. El PNUD también fue cofundador del Grupo de Trabajo sobre Declaraciones Financieras relacionadas con la Naturaleza, que proporcionaba un marco para que las instituciones financieras y las empresas informaran sobre sus impactos en la naturaleza y dependencias con ella. Para concluir, anunció que el PNUD, el PNUMA y el FMAM tenían el compromiso de proporcionar a las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica nuevos niveles de apoyo financiero y técnico tan pronto como se ultimara el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020.

C. Panel 3: Promover acciones sinérgicas para la diversidad biológica, el clima, la tierra y los océanos

11. El tercer panel moderado se titulaba “Promover acciones sinérgicas para la diversidad biológica, el clima, la tierra y los océanos”. El tema principal del panel era de qué manera las acciones sinérgicas podrían contribuir a la implementación del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020.

12. El Sr. Ibrahim Thiaw, Secretario Ejecutivo de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación, destacó que se requería un enfoque más sinérgico entre todos los convenios de Río y entre la tierra y los océanos. Señaló que todas las personas comparten un mismo planeta e interactúan con la tierra y los océanos, y que eso crea una dependencia y un impacto en la diversidad biológica que se ve además agravado por el cambio climático. También, explicó que la tierra es lo que une a todos los sectores sociales y económicos y que, cuando la tierra se degrada, se emite carbono. Describió la interacción entre los retos de la degradación de la tierra y los océanos; por ejemplo, el 75 % de la contaminación que va al mar procede de fuentes terrestres. Observó que, dado que la diversidad biológica está claramente conectada con la tierra, y que la degradación de los sistemas terrestres está directamente relacionada con la pérdida de especies, se requiere lo que puede denominarse “ERR”: “E” de “Evitar la conversión de nuevas tierras”, “R” de “Reducir la degradación de las tierras” y “R” de “Restaurar las tierras degradadas”. Para concluir, señaló que era imperioso encontrar el equilibrio con la naturaleza, en esa generación, y que un enfoque sinérgico respecto de la tierra, el clima y la diversidad biológica es la única manera de encontrar una solución.

13. La Sra. Patricia Espinosa, Secretaria Ejecutiva de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, señaló la importancia de la diversidad biológica en la próxima Conferencia de las Partes sobre el Cambio Climático, así como de reflejar el cambio climático en el marco mundial de la

diversidad biológica posterior. Destacó las amenazas interrelacionadas del cambio climático y la pérdida de diversidad biológica, ya que el cambio climático amenaza la pérdida de diversidad biológica y la pérdida de diversidad biológica a su vez crea más dificultades climáticas en cuanto a la adaptación y mitigación. La Sra. Espinosa afirmó que era esencial actuar de manera integrada en relación con el cambio climático y la diversidad biológica. Destacó que ya se han producido algunos avances en cuanto a una mejor integración de la diversidad biológica, entre los que podían mencionarse las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica y los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la diversidad biológica, en los procesos nacionales de lucha contra el cambio climático; en concreto, mencionó que, sobre la base de un análisis de las contribuciones determinadas a nivel nacional que se llevó a cabo en 2016, el 60 % había determinado que la diversidad biológica era una prioridad para la adaptación, y un análisis similar de 2020-21 reveló que el 75 % de los países había determinado que la diversidad biológica era una prioridad. Compartió varias de las medidas audaces que algunos países ya han adoptado para incluir las áreas protegidas y la restauración de los bosques en las contribuciones determinadas a nivel nacional. Observó que la colaboración sistemática beneficiaría al clima y a la diversidad biológica y orientaría la acción hacia un planeta más sostenible, lo que también tendría beneficios más amplios, disminuyendo la degradación de las tierras, mejorando la seguridad alimentaria y promoviendo los bosques sostenibles.

14. El Sr. Peter Thomson, Enviado Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para los Océanos, señaló que el mundo ha llegado a un punto en el que, si se quiere proteger la vida en este planeta, la única opción es mejorar la coherencia de los procesos multilaterales. Explicó que su punto de vista no solo se refería a la coordinación de los procesos a nivel nacional, sino también a nivel mundial. Señaló la importancia de reconocer que el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 no estaría aislado en un compartimiento estanco, sino que formaba parte de un marco mundial más amplio que incluía a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la CMNUCC y otros compromisos. Manifestó que había varios modelos de formas de alcanzar un consenso multilateral y que este resultaría posible mediante un liderazgo sólido y una facilitación adecuada. Explicó que, mediante el Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas, se han desplegado esfuerzos activos para realizar aportaciones al proceso de la CMNUCC en relación con los océanos y la economía oceánica sostenible. Señaló que un esfuerzo similar destinado incluir las ciencias oceánicas también resultaría fundamental para el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020. Afirmó que el océano es el gran refugio de la diversidad biológica del planeta, ya que contiene el 80 % de la diversidad biológica existente, y que un sólido marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 era esencial para garantizar una acción coherente en relación con el cambio climático, la pérdida de diversidad biológica y la salud de los océanos. Afirmó que, para ello, se requería lo mejor del multilateralismo.

15. El Sr. Bruno Oberle, Director General de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), describió la situación mundial actual, en la que la diversidad biológica sigue disminuyendo a un ritmo sin precedentes. Señaló que era necesario detener y revertir la pérdida de naturaleza para 2030, así como lograr su recuperación y restauración para 2050. Añadió que las soluciones basadas en la naturaleza podrían proporcionar hasta el 37 % de la mitigación del cambio climático necesaria para 2030. El Sr. Oberle afirmó que un marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 debe ser inclusivo e integrar los mandatos de los otros convenios de Río relacionados con la diversidad biológica para promover sinergias entre los convenios. Destacó que proteger las áreas clave para la biodiversidad y los océanos, incluidas las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional, es parte de la solución. Afirmó que la UICN está preparada para ayudar, incluso ofreciendo una norma mundial para las soluciones basadas en la naturaleza como parte de su compromiso en favor del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020. Además, señaló la gran necesidad que existía de financiación e inversión en la naturaleza a fin de garantizar que los objetivos para la diversidad biológica pudieran llevarse a la práctica.

16. La Sra. Rebecca Lent, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Ballenera Internacional, intervino en nombre del Grupo de Enlace de los Convenios Relacionados con la Diversidad Biológica, que incluía a los ocho convenios relacionados con la diversidad biológica: el Convenio sobre la Diversidad Biológica, la Convención del Patrimonio Mundial, la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias

de Animales Silvestres, la Convención de Ramsar sobre los Humedales, la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria, el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura y la Comisión Ballenera Internacional. Señaló que los mandatos de todos esos convenios estaban relacionados con la diversidad biológica, e incluían vínculos con la nutrición, los ingresos y el bienestar de las personas. Destacó la importancia de garantizar que los mandatos de todos los miembros se integren en los objetivos, metas e indicadores del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020, a fin de promover un progreso sinérgico. La Sra. Lent señaló que reducir los factores impulsores y presiones era un elemento fundamental para garantizar el progreso en los convenios relacionados con la diversidad biológica. Para concluir, subrayó que la coordinación entre los convenios relacionados con la diversidad biológica es esencial no solo a nivel internacional, sino también a nivel nacional, con miras a promover una acción nacional coherente.

II. RESUMEN DE LA DISCUSIONES DE LAS MESAS REDONDAS

A. ENCAUZAR A LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA EN EL CAMINO HACIA LA RECUPERACIÓN

17. Asistieron a las discusiones de esta mesa redonda aproximadamente 600 participantes. La reunión fue inaugurada por el Excmo. Sr. Zhao Yingmin, Viceministro de Ecología y Medio Ambiente de China. El Sr. Zhao invitó a los participantes de la mesa redonda a abordar las siguientes preguntas:

a) ¿Qué cambios o transiciones coherentes con la consecución de la Visión de la Diversidad Biológica para 2050 están ya en marcha en su país y de qué manera se los seguirá apoyando?

b) ¿Qué medidas adoptará su Gobierno para garantizar la recuperación de la diversidad biológica en su país de aquí a 2030?

c) ¿Qué medidas concretas pondrá en marcha su Gobierno para reducir los factores impulsores directos y subyacentes de la pérdida de diversidad biológica?

d) ¿Qué apoyo prestará su Gobierno a los esfuerzos de la comunidad mundial para encauzar a la diversidad biológica en el camino hacia la recuperación para 2030 y para alcanzar la Visión de la Diversidad Biológica para 2050?

e) ¿Qué papel desempeñan los agentes no estatales en su país con miras a alcanzar la Visión de la Diversidad Biológica para 2050 y qué hará su Gobierno para facilitar y apoyar la implicación de todos los sectores de la sociedad para encauzar a la diversidad biológica en el camino hacia la recuperación de aquí a 2030?

18. En sus observaciones introductorias, la copresidenta de la sesión, la Excm. Sra. Yasmine Fouad, Ministra de Medio Ambiente de Egipto, destacó que era necesario que la comunidad mundial reafirmara su compromiso con la Visión de la Diversidad Biológica para 2050 y se basara en los compromisos y acciones de todos los interesados, incluidos los agentes no estatales, como se destacaba en la Agenda de Acción para la Naturaleza y la Gente. Subrayó que la recuperación de la COVID-19 presentaba una excelente oportunidad para convertir la Visión para 2050 en realidad y que, aunque puede ser todo un desafío encontrar soluciones para abordar todas las amenazas que enfrenta la diversidad biológica, las recompensas son inmensas.

19. Tras el discurso inaugural de la Sra. Fouad, los participantes escucharon dos presentaciones introductorias:

a) La Prof.^a Sandra Díaz, de la Universidad de Córdoba y copresidenta de la Evaluación Mundial de la IPBES, resumió las conclusiones de la IPBES, señalando que el tejido de la vida en la Tierra se está deshaciendo rápidamente, en gran parte debido al modelo predominante de apropiación de la naturaleza, pero que esto no es irreparable si cambiamos urgentemente de rumbo. Explicó que es posible encauzar a la naturaleza en el camino hacia la recuperación, y que para ello debemos i) considerar, de forma coordinada, las diferentes facetas de la diversidad biológica (especies, ecosistemas, diversidad genética) y las contribuciones de la naturaleza a las personas, ii) abordar los factores impulsores directos e indirectos

de la pérdida de diversidad biológica, y iii) garantizar que los altos niveles de ambición vayan acompañados de metas de acción igualmente ambiciosas y de recursos suficientes.

b) El Sr. Wei Fuwen, del Instituto de Zoología de la Academia China de Ciencias, destacó el concepto de “civilización ecológica”, que se basa en la sabiduría tradicional de la antigua China acerca de la “unidad entre el ser humano y la naturaleza” y la “senda de la naturaleza”, y utiliza un enfoque holístico para examinar la relación entre el ser humano y la naturaleza. Subrayó que una de las prioridades de China es conseguir la cooperación mundial para promover conjuntamente la innovación y la coordinación y diseñar soluciones basadas en la ciencia y la naturaleza para proteger y reparar el ecosistema de forma holística y coordinada.

20. Tras las dos presentaciones de apertura, los copresidentes pidieron a los Ministros, jefes de delegación y otros representantes de alto nivel que intervinieran. Intervinieron Ministros y representantes de alto nivel de 33 Gobiernos y de la Unión Europea. Se presentaron declaraciones de otros tres países¹.

21. En general, el tema de la urgencia primó en las discusiones, ya que muchos participantes subrayaron que no podemos permitirnos repetir los mismos errores que llevaron al fracaso en la consecución de las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica. Muchos subrayaron que el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 debe marcar un importante punto de inflexión para la comunidad mundial y que no basta con detener la pérdida de diversidad biológica, sino que debemos revertirla y lograr un resultado positivo para la naturaleza mediante su implementación.

22. Uno de los temas principales fue la construcción de puentes e interconexiones, incluso entre cuestiones como el cambio climático y la erradicación de la pobreza, entre diferentes sectores y entre todos los elementos de la sociedad. También se hizo referencia a diversas coaliciones intergubernamentales que abordan cuestiones relacionadas con las áreas protegidas, los desechos, los plásticos, los bosques y los polinizadores. Muchos participantes subrayaron que era necesario ampliar el compromiso activo de un abanico más amplio de interesados, así como garantizar que las políticas y acciones fuera del ámbito tradicional de la diversidad biológica integren satisfactoriamente las consideraciones relativas a la diversidad biológica. Al respecto, muchos hicieron hincapié en la necesidad de cambiar las prácticas de cultivo, pesca y gestión de nuestros bosques en favor de modelos más sostenibles.

23. En numerosas intervenciones, se destacó que era necesario utilizar más adecuadamente las soluciones con beneficios que se apoyan mutuamente entre los diferentes objetivos deseados, basándose en enfoques exitosos que protegen la naturaleza al mismo tiempo que apoyan las economías saludables y la mitigación de la pobreza. Se destacaron algunos ejemplos de planes de crecimiento económico respetuosos con la diversidad biológica, incluso a través del empleo basado en la naturaleza.

24. Muchos participantes reconocieron el vínculo inextricable que existe entre la diversidad biológica, el clima, la economía, la salud y el desarrollo sostenible, y señalaron la necesidad imperiosa de abordar conjuntamente las crisis de la diversidad biológica y del clima. En este sentido, los participantes destacaron las formas en que las medidas relacionadas con el cambio climático de su país se basan en el fortalecimiento de la capacidad de los ecosistemas para adaptarse y mitigar los impactos del cambio climático. Algunos participantes también destacaron el enorme potencial de las soluciones basadas en la naturaleza, con las debidas salvaguardias sociales y ambientales.

25. Se discutió acerca de la necesidad de mejorar y profundizar el conocimiento de la sociedad sobre la diversidad biológica y los servicios que presta, entre otras cosas, mediante una comunicación y educación eficaces para sensibilizar al público en general sobre las cuestiones relacionadas con la diversidad biológica. Muchos destacaron la importancia de valorar el capital natural, y varios participantes mostraron los esfuerzos realizados en sus países en relación con la valoración de los servicios de los ecosistemas y la integración de estos valores en los modelos de desarrollo.

26. La importancia de la conservación basada en áreas, como por ejemplo mediante áreas protegidas y otras medidas de conservación eficaces basadas en áreas, fue también un tema importante de discusión.

¹ [se completará].

Muchos participantes expresaron el apoyo de sus gobiernos a la inclusión de una meta de cobertura del 30 % de áreas protegidas para 2030 en el marco posterior a 2020. Muchos participantes también hicieron hincapié en la necesidad no solo de ampliar la cobertura de las áreas protegidas, sino también de mejorar la calidad de la conservación basada en áreas. Varios gobiernos destacaron sus propios planes y esfuerzos para ampliar y mejorar sus áreas protegidas e integrarlas en la planificación espacial más amplia.

27. Los participantes también presentaron ejemplos concretos de los esfuerzos que se están ejerciendo para hacer frente a los desechos y a la contaminación por plásticos, como por ejemplo a través de la economía circular. También se destacó la importancia de abordar las especies como un componente de los ecosistemas y la necesidad de que el marco posterior a 2020 preste especial atención a las especies en riesgo.

28. Muchos participantes hicieron hincapié en las repercusiones e implicaciones de la pandemia de la COVID-19, y señalaron la manera en que esta crisis ha sacado a la luz la necesidad de integrar mejor el enfoque “Una Salud” en la planificación. Los participantes también señalaron que la pandemia de la COVID-19 nos obliga a repensar nuestra relación con la naturaleza. Algunos señalaron que los planes de recuperación de la COVID-19, en particular, presentan una oportunidad histórica de reconstruir para mejorar, colocando a la naturaleza en el centro de las inversiones y los esfuerzos para revitalizar las economías.

29. Muchos también destacaron que el marco posterior a 2020 presenta una excelente oportunidad para intensificar las asociaciones con los pueblos indígenas y para apoyar aún más el papel de las comunidades locales, las mujeres, las niñas y la juventud. En particular, muchos delegados subrayaron la necesidad de reforzar el importante papel de los pueblos indígenas como guardianes de la diversidad biológica. Muchos señalaron también la importancia de los conocimientos tradicionales en la restauración de la naturaleza y en el apoyo a los enfoques basados en los derechos y la gestión territorial de la diversidad biológica y los ecosistemas.

30. Por último, muchos participantes hicieron hincapié en que el marco posterior a 2020 no debe quedarse en meras palabras en papel, sino que debe estar respaldado por una implementación y un seguimiento eficaces. Varios participantes recalcaron que era necesario contar con indicadores sólidos y cuantificables que nos permitan ver con claridad si estamos encaminados para encauzar a la naturaleza en el camino hacia la recuperación. Muchos pidieron que se aumentaran los fondos para cerrar el déficit de financiación para la diversidad biológica, y varios participantes destacaron nuevas y mayores inversiones en la naturaleza; algunos, también destacaron que se requería un nuevo fondo mundial para la diversidad biológica destinado a garantizar la consecución de la Visión para 2050.

B. CERRAR EL DÉFICIT DE FINANCIACIÓN Y GARANTIZAR LOS MEDIOS DE IMPLEMENTACIÓN

31. Asistieron a las discusiones de la mesa redonda aproximadamente 380 participantes. La reunión fue inaugurada por el copresidente, Sr. Guo Lanfeng, Secretario General Adjunto de la Comisión Nacional de Desarrollo y Reformas de China. El Sr. Guo invitó a los participantes de la mesa redonda a abordar las siguientes preguntas:

a) ¿Qué oportunidades y desafíos tiene su Gobierno para eliminar los incentivos y subsidios perjudiciales o redirigirlos a la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica?

b) ¿Qué oportunidades y desafíos tiene su Gobierno para movilizar recursos financieros adicionales de todas las fuentes, tanto nacionales como internacionales?

c) ¿De qué manera está promoviendo su Gobierno la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica como parte de una recuperación sostenible de la COVID-19?

d) ¿Qué oportunidades y desafíos tiene su Gobierno para crear condiciones propicias a fin de que el sector empresarial y financiero reduzca/gestione los riesgos para la diversidad biológica y aumente la financiación destinada a proyectos positivos para la naturaleza?

e) ¿Qué incluiría su Gobierno en su plan nacional de financiación para la diversidad biológica?

32. En sus observaciones, la copresidenta de la sesión, la Excm. Sra. Barbara Pompili, Ministra de Transición Ecológica de Francia, subrayó la importancia de aumentar la integración de la diversidad biológica en los sectores económicos y la necesidad de tomar más medidas en relación con los incentivos y subsidios que son perjudiciales para la diversidad biológica. Destacó la necesidad de dar prioridad a las inversiones positivas para la diversidad biológica y de identificar y abordar mejor los riesgos e impactos relacionados con ella, en colaboración con instituciones financieras y no financieras, así como el importante valor de aprovechar las sinergias de la financiación entre los convenios Río en la financiación internacional para la diversidad biológica. Para concluir, señaló con aprecio varias iniciativas destacadas para aumentar la financiación internacional para la diversidad biológica, tanto por parte de agentes públicos como privados.

33. Posteriormente, los participantes escucharon dos presentaciones introductorias:

a) El Prof. Partha Dasgupta (Universidad de Cambridge, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) recordó a los participantes que la naturaleza es el bien máspreciado de la humanidad y que es urgente invertir más en ella, pero que también lo es reestructurar las modalidades de consumo y producción, reformar nuestro sistema de medición del éxito económico y transformar nuestro sistema financiero alineando las corrientes financieras con resultados positivos para la diversidad biológica;

b) El Sr. Ma Jun, miembro del Comité de Política Monetaria del Banco Popular de China y copresidente de la Línea de trabajo de investigación sobre redes para la ecologización del sistema financiero, destacó la reciente labor realizada en China para la ecologización de las finanzas y, refiriéndose a un reciente informe de la Red para la Ecologización del Sistema Financiero (NGFS), subrayó el importante vínculo entre la diversidad biológica y la economía mundial, así como la estabilidad financiera, y el importante papel que deben desempeñar el sector financiero y los reguladores.

34. Representantes ministeriales y de alto nivel de los Gobiernos [se completará] hicieron intervenciones grabadas y transmitidas en directo por la Web².

35. En el posterior intercambio de opiniones entre los Ministros, se expresó un amplio acuerdo en cuanto a que la magnitud del déficit de financiación para la diversidad biológica requiere una acción urgente, tanto a nivel internacional como nacional.

36. En muchas declaraciones, se subrayó el lugar central que sigue ocupando la financiación internacional para la diversidad biológica para los países en desarrollo y los países con economías en transición, así como la necesidad de aumentarla considerablemente. En varias declaraciones se destacó también la importancia de intensificar la cooperación científica, técnica y tecnológica y la creación de capacidad, así como de alcanzar el tercer objetivo del Convenio. En la mesa redonda, se formularon propuestas concretas sobre maneras de lograr este objetivo, tales como las siguientes:

a) La necesidad de una sólida octava reposición de recursos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM-8);

b) La creación de un fondo mundial dedicado a la diversidad biológica, que incluya un mecanismo multilateral de participación en los beneficios, que será gestionado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial;

c) La necesidad de reforzar el papel del Fondo Mundial para el Clima para lograr un apoyo rápido a la diversidad biológica y la implementación efectiva del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020.

37. En varias declaraciones se presentaron iniciativas que ya se habían puesto en marcha para aumentar considerablemente la financiación internacional para la diversidad biológica:

² [se completará].

- a) La creación del Legacy Landscapes Fund por parte de Alemania;
- b) El compromiso de la Agencia Francesa de Desarrollo (*Agence française de développement*) de destinar el 30 % de la financiación para el clima a beneficios secundarios de la diversidad biológica por parte ;
- c) El compromiso del Reino Unido de invertir al menos 3.000 millones de libras de la financiación para el clima en la naturaleza y en soluciones basadas en la naturaleza;
- d) La segunda fase del Fondo del Japón para la Diversidad Biológica y la ampliación de su Iniciativa Satoyama en los países en desarrollo;
- e) El Fondo de Kunming para la Diversidad Biológica, anunciado por el Presidente Xi Jinping durante la Cumbre de Líderes.

38. En muchas declaraciones se presentaron iniciativas nacionales recientes destinadas a invertir más en la diversidad biológica, como por ejemplo: a) la ampliación de la superficie de las áreas protegidas, por ejemplo, en Belice, Georgia o el Pakistán; b) la utilización del modelo “quien contamina paga” como mecanismo de financiación para la protección de la naturaleza en Croacia; c) los avances en la contabilidad de los ecosistemas en el Pakistán; o el lanzamiento del primer Bono Azul Soberano del mundo en Seychelles.

39. Sin embargo, en muchas declaraciones también se advirtió que la pandemia ha dificultado la obtención de fondos nacionales para la diversidad biológica. Por ello, mientras el mundo busca reconstruir para mejorar y avanzar, es imperativo situar a la diversidad biológica en un lugar central en la recuperación económica y el desarrollo.

40. En este contexto, varios países llamaron a la atención de los asistentes la necesidad de reducir las actividades económicas que dañan la naturaleza. En la actualidad, las políticas de incentivos y los subsidios que apoyan estas actividades perjudiciales son considerablemente mayores que las inversiones mundiales en diversidad biológica. Muchos observaron que esta situación debe cambiar y que se puede y se debe hacer más para eliminar o reformar esos subsidios perjudiciales.

41. En varias declaraciones también se señaló que era necesario alinear las corrientes financieras con los resultados positivos para la diversidad biológica, utilizando iniciativas internacionales como la Iniciativa de Colaboración de París sobre Presupuestos Verdes. Resulta esencial contar con una mayor participación de las instituciones financieras públicas y privadas con miras a ampliar las oportunidades de inversión verde mediante la aplicación de herramientas y productos financieros innovadores y a gestionar mejor los riesgos, las dependencias y los impactos de las inversiones en la diversidad biológica. En la mesa redonda se expusieron algunos de los avances recientes en este sentido, por ejemplo, de Sudáfrica. En varias declaraciones se observó que el Grupo de Trabajo sobre Declaraciones Financieras relacionadas con la Naturaleza (TNFD) será clave para hacer avanzar esta agenda crítica.

42. En varias declaraciones también se mencionó que era necesario garantizar las sinergias con la financiación para el clima a fin de abordar conjuntamente los objetivos climáticos y de diversidad biológica, utilizando por ejemplo los mercados de carbono para los objetivos de diversidad biológica.

43. Al clausurar la sesión, el copresidente, Sr. Guo, hizo un breve resumen de la sesión, expresó el agradecimiento de los copresidentes por el rico intercambio que se había mantenido y dio las gracias a todos los oradores por sus aportaciones y compromisos para contribuir a este tema central.

C. CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

44. Asistieron a las discusiones de la mesa redonda aproximadamente 336 participantes. La reunión fue inaugurada por los copresidentes, Sr. Zhang Zhanhai, Viceministro del Ministerio de Recursos Naturales de China, y Sr. Akif Özkaldi, Viceministro de Agricultura y Silvicultura de Turquía. El Sr. Zahnhai invitó a los participantes de la mesa redonda a abordar las siguientes preguntas:

a) ¿Cómo puede su Gobierno garantizar que se integre la diversidad biológica en los planes nacionales de desarrollo a fin de que contribuya a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

b) ¿Qué mecanismos, instrumentos o incentivos se necesitan para integrar eficazmente la diversidad biológica en todos los sectores económicos, y a qué sectores se dará prioridad ahora con miras a esa integración?

c) ¿Cómo pueden los planes nacionales de adaptación y las contribuciones determinadas a nivel nacional en el marco de la CMNUCC contribuir al MMDB posterior a 2020 y cómo pueden las acciones comprendidas en el MMDB contribuir a la agenda sobre el clima?

d) ¿Qué medidas adoptará su Gobierno para garantizar que los alimentos se produzcan de forma que beneficien a la naturaleza, al clima y a las personas, y para apoyar los resultados de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios?

e) ¿Cómo garantizará su Gobierno una rápida asimilación del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 a fin de garantizar su implementación exitosa?

45. En su discurso inaugural, el Sr. Özkaldi destacó la manera en que 15 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible se vinculaban con cuestiones de diversidad biológica, y proporcionó información sobre los esfuerzos de su país para conservar la diversidad biológica. Explicó que la diversidad biológica debe estar plenamente integrada e incorporada y que es necesario tomar medidas para aplicar y supervisar estos planes. Hizo hincapié en la importancia de que los países colaboren a nivel mundial para conservar y utilizar la diversidad biológica de manera sostenible, subsanar las deficiencias legislativas y tomar medidas urgentes para hacer frente al cambio climático en consonancia con el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020. Para concluir, expresó que el Gobierno de Turquía se sentía honrado de acoger la 16ª reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio.

46. Tras el discurso inaugural del Sr. Özkaldi, los participantes escucharon dos presentaciones introductorias a cargo del Prof. Luthando Dziba, Jefe de los Servicios de Conservación de los Parques Nacionales de Sudáfrica y Copresidente del Grupo multidisciplinario de expertos de la IPBES, y del Sr. Gao Jixi, Director General del Centro de Teledetección por Satélite del Ministerio de Ecología y Medio Ambiente de China.

47. El Sr. Dziba destacó que todos los informes científicos importantes muestran que la diversidad biológica está disminuyendo. Por ejemplo, desde 1900, el mundo ha experimentado una disminución superior al 20 % en la abundancia media de especies autóctonas en la mayoría de los principales biomas terrestres. Los factores impulsores directos de esta pérdida son el cambio en el uso de la tierra y los océanos, la explotación directa, las especies exóticas invasoras, el cambio climático y la contaminación, entre otros. Estos van acompañados de factores impulsores indirectos, que pueden ser aprovechados en favor de un cambio transformador. Señaló que los Objetivos 14 y 15 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se centran en la biosfera y, en este sentido, apoyan la salud de las sociedades y las economías. Hizo hincapié en que los Objetivos de Desarrollo Sostenible son integrados e indivisibles e ilustró que el ODS 1 de poner fin a la pobreza dependía de la diversidad biológica, entre otras cosas mediante el suministro de medios de vida y recursos para la alimentación. Describió medidas con las que se podría avanzar, entre ellas aumentar la productividad agrícola, mitigar el cambio climático, ampliar las áreas protegidas, reducir la expansión de la infraestructura y reducir el consumo y el desperdicio.

48. El Sr. Gao Jixi, Director General del Centro de Teledetección por Satélite del Ministerio de Ecología y Medio Ambiente de China, describió que la diversidad biológica ha permitido a las personas pasar de una sociedad primitiva a una sociedad civilizada y, de hecho, el futuro de la civilización y el desarrollo humanos dependían de la diversidad biológica. Destacó el aprecio y el respeto que China siempre ha tenido hacia la diversidad biológica, así como su sólida relación con esta. De hecho, los fundamentos de la agricultura se encuentran en la diversidad biológica, y la historia demuestra que las personas y el entorno natural son interdependientes. Dado que el futuro del desarrollo depende de los ecosistemas y la diversidad biológica, es necesario equilibrar la protección de la naturaleza con el desarrollo económico. Describió la

manera en que China ha reforzado la protección de la diversidad biológica, e innovado al respecto, como un modelo para el mundo, gracias a la visión del Presidente Xi.

49. Representantes ministeriales y de alto nivel de 26 Gobiernos hicieron intervenciones grabadas y transmitidas en directo por la Web³.

50. Los países destacaron que retos como el cambio climático, la degradación de las tierras y la inseguridad alimentaria se ven intensificados por la pérdida de diversidad biológica. Pusieron de relieve también que la conservación, la restauración y la utilización sostenible de la diversidad biológica pueden contribuir a la adaptación al cambio climático y su mitigación, a la restauración de las tierras y de los ecosistemas, a la seguridad alimentaria e hídrica, y a proporcionar la base para alcanzar todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Al respecto, se señaló que la coordinación con otros acuerdos ambientales multilaterales, como la CMNUCC y la CLD, será fundamental para hacer frente a estos retos. El marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 no solo debe estar armonizado con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, sino que debe contribuir a ella y ser una herramienta complementaria que apoye su consecución. Además, se destacó que los enfoques basados en los ecosistemas o las soluciones basadas en la naturaleza ofrecen oportunidades para intensificar las sinergias y abordar la índole interconectada de los problemas de diversidad biológica y cambio climático. Estos enfoques son también alternativas eficaces para proteger, gestionar de manera sostenible y restaurar los ecosistemas dañados.

51. Los países aprovecharon la oportunidad de esta mesa redonda para compartir sus logros en la elaboración de políticas y en la aplicación de medidas destinadas a la conservación, restauración y utilización sostenible de la diversidad biológica. Ilustraron éxitos inspiradores en la conservación de especies, la creación de condiciones propicias, la integración de la naturaleza en los entornos urbanos, el aumento o el fortalecimiento de la gobernanza de las áreas protegidas y el trabajo con las comunidades locales. Muchos países expresaron sus opiniones sobre los métodos y consideraciones prácticas para aplicar enfoques basados en los ecosistemas o soluciones basadas en la naturaleza. Señalaron la importancia de la restauración de los ecosistemas y de la participación de la juventud y los pueblos indígenas y las comunidades locales en la elaboración y aplicación de estos enfoques. Algunos delegados señalaron que se debían tener en cuenta las cosmovisiones de los pueblos indígenas y las comunidades locales, así como su riqueza cultural, y que era necesario dar un mayor reconocimiento a su papel en la conservación de la diversidad biológica. Los países ofrecieron ejemplos del uso de soluciones basadas en la naturaleza no solo como una herramienta eficaz para hacer frente a los impactos relacionados con el clima, sino también como una oportunidad para catalizar la recuperación económica y mantener los medios de vida, incluso ante una pandemia mortal como aquella de COVID-19.

52. Además, varios países hicieron hincapié en que la conservación de la diversidad biológica y el desarrollo económico deben ir de la mano, utilizando un modelo basado en los ecosistemas naturales, y algunos países destacaron la importancia de garantizar una recuperación ecológica de la COVID-19 y de soluciones a largo plazo que proporcionen múltiples beneficios. Se destacó la consecución de las dimensiones tanto socioeconómica como ambiental de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, al tiempo que se subrayó la necesidad de lograr un equilibrio entre la conservación de la diversidad biológica y el desarrollo sostenible.

53. En muchas de las intervenciones, se apoyó la adopción de un marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 ambicioso. Varios delegados destacaron que era importante incluir el acceso y la participación en los beneficios que se deriven de la utilización de recursos genéticos y la seguridad de la biotecnología, garantizando que los tres objetivos del Convenio se reflejasen de manera equilibrada, y que se proporcionara una financiación suficiente y fiable, transferencia de tecnología y creación de capacidad.

54. Varios países se refirieron a los objetivos y metas del primer proyecto del marco mundial de la diversidad biológica, centrándose en las formas de abordar los factores impulsores directos e indirectos de

³ Argelia, Argentina, Belarús, Bélgica, Bolivia (Estado Plurinacional de), Cuba, Ecuador, Federación de Rusia, Fiji, Islandia, Italia, Jamaica, Malasia, México, Mongolia, Nepal, Perú, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República de Corea, República Dominicana, Serbia, Singapur, Sudán, Suecia, Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de).

la pérdida de diversidad biológica mediante su conservación, restauración y utilización sostenible. Expresaron su apoyo general al objetivo de proteger y conservar al menos el 30 % de las tierras y los océanos de nuestro planeta para 2030. Los países también se comprometieron a actualizar sus estrategias y planes de acción nacionales en materia de biodiversidad para reflejar el nuevo marco mundial de la diversidad biológica y responder a este.

55. Se hizo hincapié en la integración de la diversidad biológica en los distintos sectores de las sociedades y las economías y en su importancia en el contexto del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 y para la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El marco debería facilitar el desarrollo sostenible intersectorial a fin de alentar la conservación, restauración y utilización sostenible de la diversidad biológica. También debía adoptar un enfoque holístico en cuanto a los factores impulsores de la pérdida de diversidad biológica y las soluciones a otros problemas ambientales, como el cambio climático, la desertificación y la degradación de las tierras y la seguridad alimentaria.

56. Varios países expresaron su apoyo y acogieron con satisfacción la adopción de la Declaración de Kunming, “Civilización ecológica: construir un futuro compartido para toda la vida en la Tierra”, destacando su importancia para garantizar el compromiso político de adoptar e implementar un marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 eficaz y ambicioso.

57. Por último, algunos delegados anunciaron compromisos financieros para apoyar soluciones basadas en la naturaleza y para aumentar y mejorar las áreas protegidas.

D. CONOCIMIENTOS, INNOVACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LOS BENEFICIOS

58. Asistieron a las discusiones de la mesa redonda aproximadamente 178 participantes. La reunión fue inaugurada por el copresidente, Sr. Zhang Yaping, Vicepresidente de la Academia China de Ciencias, con la asistencia del Sr. Chen Xiin. Se invitó a los participantes de la mesa redonda a abordar las siguientes preguntas:

a) ¿Qué medidas adoptará su Gobierno para reconocer los conocimientos tradicionales, las innovaciones y las prácticas de los pueblos indígenas y las comunidades locales y para integrarlos en la toma de decisiones?

b) ¿Cómo puede su Gobierno garantizar la seguridad en el uso de la tecnología, maximizando su potencial y minimizando los riesgos conexos, especialmente para quienes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad?

c) ¿Qué medidas adoptará su Gobierno para garantizar una participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos, los conocimientos tradicionales asociados a recursos genéticos y las nuevas tecnologías?

59. El Sr. Zhang indicó que los avances en materia de conocimientos e innovación sirven de apoyo a la utilización y conservación de la diversidad biológica. Reiteró la importancia de los procesos participativos, el acceso al conocimiento público, la comunicación y el intercambio de datos e información, teniendo en cuenta a la vez las necesidades de los países en desarrollo.

60. En sus observaciones introductorias, el Copresidente de la sesión, el Excmo. Sr. Carlos Correa Escaf, dio la bienvenida a los participantes y señaló que el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 presentaba una oportunidad única para la creación y la transferencia de tecnología, así como para mejorar el acceso a los recursos genéticos y aumentar la participación justa y equitativa en los beneficios. También mencionó que la ciencia, la innovación y la tecnología son fundamentales para el desarrollo de la bioeconomía.

61. Tras el discurso inaugural del Sr. Correa Escaf, los participantes escucharon dos presentaciones introductorias:

a) La primera presentación estuvo a cargo de la Prof.^a Rachel Wynberg, de la Universidad de Ciudad del Cabo (Sudáfrica). Subrayó el contexto de drásticos cambios tecnológicos y la evolución de las prácticas de colaboración científica internacional desde la adopción del Convenio en 1992. En su

presentación, destacó tres puntos clave, a saber: la importancia de todos los sistemas de conocimiento, la importancia del análisis prospectivo y de la supervisión y evaluación de las tecnologías nuevas y emergentes, y la necesidad de garantizar una participación justa y equitativa en los beneficios de la biotecnología, la biología sintética y las aplicaciones asociadas, incluido el reto que suponía el tratamiento de la información digital sobre secuencias (DSI), con miras a un futuro más sostenible, equitativo y rico en diversidad biológica para todos. El Prof. Wynberg subrayó que siguen existiendo cuestiones fundamentales sobre quién posee y quién obtiene beneficios de la DSI y las nuevas tecnologías, y que las disparidades en la capacidad de investigación, la tecnología, la financiación y los derechos de propiedad intelectual han sido las principales limitaciones que impiden la plena inclusión del Sur Global en los desarrollos tecnológicos;

b) La segunda presentación estuvo a cargo del Prof. Ma Keping, del Instituto de Botánica de la Academia China de Ciencias, quien destacó la importancia del conocimiento, la innovación y la participación en los beneficios en el contexto de la 15ª reunión de la Conferencia de las Partes, que adoptará el marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020. Señaló la importancia crítica de aumentar la transferencia de tecnología, la creación de capacidad y la cooperación técnica y científica en este sentido.

62. Tras las dos presentaciones introductorias, se dio la palabra para las intervenciones de Ministros o representantes de alto nivel de 16 Gobiernos⁴.

63. Varios participantes señalaron que las crisis actuales, como la pandemia de la COVID-19, el cambio climático y la pérdida de diversidad biológica, exigen que reconsideremos la relación con la naturaleza. En particular, se mencionó que las recientes acciones públicas en respuesta a la pandemia de la COVID-19 ofrecían lecciones fundamentales sobre la importancia de desarrollar una economía verde.

64. En este contexto, los participantes destacaron la importancia de compartir los conocimientos y de integrar todos los sistemas de conocimiento como un aspecto fundamental para mejorar los resultados para la diversidad biológica, con el potencial de aumentar las asociaciones entre los titulares de los conocimientos tradicionales y los científicos ambientales para sacar a la luz enfoques innovadores para la gestión de la diversidad biológica y el cambio climático. También se señaló que los retos que enfrentaba el mundo, como el cambio climático, reforzaban la necesidad de adoptar soluciones basadas en el conocimiento. Se destacó a los pueblos indígenas y las comunidades locales en su calidad de custodios de la diversidad biológica y asociados esenciales en nuestro camino para vivir en armonía con la naturaleza, y se compartieron varios ejemplos de asociaciones exitosas e iniciativas de gestión conjunta de la diversidad biológica de diferentes regiones.

65. Muchos oradores reconocieron los rápidos cambios y avances tecnológicos de los últimos decenios, así como las importantes contribuciones de la ciencia y la tecnología para hacer frente a algunos de los principales retos mencionados anteriormente. Varios oradores ofrecieron ejemplos recientes de aplicaciones tecnológicas aplicadas en esfuerzos inmediatos de conservación de la diversidad biológica. Sin embargo, también reconocieron que no todo el mundo ha podido beneficiarse de forma equitativa del despliegue y uso de esas tecnologías, y el acceso a ellas, por lo que destacaron la importancia de la colaboración científica y la transferencia de tecnología, en particular dirigida a los países en desarrollo, en el contexto del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020.

66. En cuanto a las tecnologías nuevas y emergentes, muchos oradores reconocieron la importancia del principio de precaución y la necesidad de evitar o minimizar los potenciales riesgos relacionados con su despliegue y uso. Varios oradores mencionaron la importancia de los análisis prospectivos periódicos, así como de la supervisión y evaluación de los avances tecnológicos, en consulta con los grupos potencialmente afectados. Se señaló que el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología era un instrumento fundamental, cuya aplicación reforzada contribuiría al marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020.

⁴ [se completará].

67. Varios oradores señalaron la importancia de integrar la diversidad biológica en todos los sectores de la economía, centrándose en enfoques que abarcaran las sociedades y los gobiernos en su conjunto. También destacaron la importancia de aplicar el Convenio y sus Protocolos en forma sinérgica con otros acuerdos ambientales multilaterales. Señalaron los vínculos fundamentales que deben establecerse entre la pérdida de diversidad biológica y las crisis del cambio climático, que afectan especialmente a los pequeños Estados insulares en desarrollo. Además, se señaló que las instituciones regionales y subregionales y la participación en ellas podrían desempeñar un papel fundamental en la coordinación y los progresos en la aplicación de estos instrumentos.

68. La aplicación de marcos nacionales para el acceso y la participación en los beneficios, en particular la valoración de los recursos genéticos endógenos, sigue siendo una prioridad para muchos países. Los oradores señalaron que los principios del Protocolo de Nagoya, basados en la justicia, la equidad y la seguridad jurídica, así como el reconocimiento del papel esencial de los pueblos indígenas y las comunidades locales y su participación en los procesos de acceso y participación en los beneficios, incluso mediante la elaboración de protocolos comunitarios, son útiles y pertinentes en el contexto del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020. Sin embargo, varios oradores reconocieron el desafío permanente de garantizar la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos, en vista del creciente uso de la información digital sobre secuencias de recursos genéticos en la investigación científica y la innovación. Aun así, se reconoció que el acceso a esa información aportaba beneficios inestimables para la diversidad biológica y la conservación.

69. Los participantes también asumieron importantes compromisos con vistas a un marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 ambicioso y transformador, entre los que se incluyen el fortalecimiento de su capacidad científica, el uso de la ciencia para fundamentar las políticas, el refuerzo de la aplicación del Convenio y sus Protocolos, y el trabajo conjunto con los asociados internacionales para lograr un verdadero cambio transformador, entre otros.

70. Por último, muchos oradores destacaron que el éxito del marco mundial de la diversidad biológica posterior a 2020 dependía de medios de implementación adecuados a todos los niveles, lo que incluye creación de capacidad, desarrollo de capacidad e intercambio de conocimientos y experiencias para el uso de nuevas tecnologías.
